





FORMATO 1. MANIFESTACIÓN DE INTERES ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES A TITULO GRATUITO ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO Y ACLARACIONES: La entidad interesada MUNICIPIO debe realizar la manifestación de enajenación de bienes muebles propiedad del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia diligenciando el presente formato con la respectiva firma del Alcalde Municipal.

De igual manera deberá anexar junto con el presente formato los siguientes documentos que acrediten la representación y la existencia de la entidad a su cargo:

- 1.Fotocopia del <u>ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO</u> del representante legal de la entidad (solo si aplica).
- 2. Fotocopia del ACTA DE POSESIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- 3. Fotocopia de la CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- 4. FORMATO NO. 2 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO de manifestación del representante legal en la que conste que no se encuentra incurso él o la entidad que representa, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley y la Constitución

Constitución:		
I. DATOS DEL INTERESADO		
Nombre o razón social de la Entidad:		
Naturaleza jurídica de entidad:		
NIT:		
Domicilio de la entidad:		
Nombre del representante Legal:		
Cédula de ciudadanía:		
Teléfono (s) de contacto:		
Dirección de correo electrónico Institucional:		
II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOLICITUD		
Necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien: Descripción de la necesidad que pretende satisfacer la entidad, con el o los bienes solicitados. En todo caso deberá estar relacionada con las funciones propias de la entidad.		
	licar el proyecto y/o demás actividades para las mbre del proyecto, población beneficiaria,	
·		
III. RELACIÓN DE LOS	S BIENES MUEBLES A SOLICITAR	
Para el diligenciamiento del siguiente cua	adro debe tener en cuenta:	







- 1. Verificar el listado que especifica el inventario de los bienes muebles, lo cual debe coincidir con la descripción que se haga del bien (artículo 1 acto administrativo de apertura).
- 2. Recuerde que la cantidad de bienes muebles solicitados no puede ser más de un grupo de bienes ofertados.

ITEM	DESCRIPCION DEL INMUEBLE	CANTIDAD

FIRMA DEL REPRESENTATANTE LEGAL